

Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación.
 Fecha: 20 de noviembre de 2002.
 Sanción: Apercibimiento o multa de hasta 300,51 euros.

Almería, 12 de diciembre de 2002.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación de estatutos de la organización sindical que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordante de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en los mismos, se hace público que en este Consejo, a las 12,00 horas del día 10 de diciembre de 2002, ha sido depositada la modificación de los estatutos de la organización sindical denominada: Asociación de Maitres de Hotel de Andalucía -AMHA-91-

Como firmantes de la certificación acreditativa del acuerdo modificatorio adoptado en Asamblea General Extraordinaria de la citada organización, celebrada el día 2 de enero de 2002, figuran don Antonio Incógnito Barrio y don Miguel Estrugo Barberá, en sus calidades de Secretario y Presidente de la citada organización.

Sevilla, 13 de diciembre de 2002.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de estatutos de la organización sindical que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, apartado 8, y concordante de la Ley Orgánica 11/85, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, a las 12,00 horas del día 19 de noviembre de 2002, han sido depositados los estatutos de la organización sindical denominada: Sindicato de Emigrantes Andaluces.

Como firmantes del Acta de Constitución de la citada organización figuran: Don Antonio Espejo, don Emilio Perea Uceda, don Rafael Fernández, Don José Guerrero Pérez, don Rafael Alberto Guerrero, don Víctor Fernández y don José López-Cepero Pérez.

El acuerdo de constitución se celebró en Fuente Palmera (Córdoba) el día 26 de octubre de 2002.

Sevilla, 13 de diciembre de 2002.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre admisión definitiva de Permiso de Investigación. (PP. 2633/2002).

Ref: BN/dl

El Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía en Almería hace saber:

Que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación que a continuación se indica: Nombre: Marta. Número de expediente: 40.483. Recurso solicitado: Todos los de la Sección C) de la Ley de Minas. Superficie solicitada: 2 cuadrículas. Término municipal afectado: Serón (Almería). Solicitante: Doña Natividad Jiménez Sánchez, con domicilio en Plaza de Goya, núm. 15, Salobreña (Granada).

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la última de las publicaciones que del presente anuncio han de efectuarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, del Boletín Oficial de la Provincia de Granada, del Boletín Oficial de la Región de Murcia y del de la Junta de Andalucía, (BOJA), de conformidad con lo previsto en el artículo 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería con la advertencia de que, pasado este plazo, no se admitirá oposición alguna, conforme a lo prescrito en el mismo artículo y normativa.

Almería, 27 de agosto de 2002.- El Delegado, Clemente García Valera.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Fomento de Empleo de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados, en el plazo de diez días, en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plaza Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: AIA-00028/02.
 Interesado: Juan Carlos Montalvo Fernández.
 Último domicilio: C/ Tarsis, 1-3.ºC, 11009-Cádiz.
 Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Núm. Expte.: AIA-924/02.
 Interesado: Jesús Martín Rodríguez.
 Último domicilio: Avda. María Guerrero, 2, 11300, La Línea de la Concepción.
 Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Núm. Expte.: AIA-456/02.
 Interesado: M.ª Remedios Soto Offerral.
 Último domicilio: Avda. de Amsterdam, Edif. La Cañada, 2-4.ºB, 11405-Jerez.
 Extracto acto administrativo: Resolución de archivo.

Cádiz, 28 de noviembre de 2002.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

ANUNCIO de expediente de expropiación forzosa carretera Santa Fe-Atarfe. (PP. 3812/2002).

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION FORZOSA - PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA SOBRE EXPROPIACION FORZOSA CON MOTIVO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO DE OBRA DENOMINADO 23-INGRA/01 «MEJORA DEL TRAZADO Y ENSANCHE DE LA PLATAFORMA DE LA CARRETERA SANTA FE-ATARFE»

Por la presente y en relación con la ocupación de terrenos necesarios para la ejecución del proyecto de obra denominado 23-INGRA/01 «Mejora del trazado y ensanche de la plataforma de la carretera de Santa Fe-Atarfe», aprobado definitivamente por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 2 de diciembre de 2002 y publicado en el BOP núm. 218, de 21 de septiembre de 2002. Y en aplicación del artículo 38.3 de la vigente Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, por la que se declara la urgente ocupación a los efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras, siendo, por tanto, de aplicación el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y el Reglamento para su desarrollo, de fecha 26 de abril de 1957.

Visto cuanto antecede y en virtud de las atribuciones que me están conferidas por la vigente Ley de Expropiación Forzosa, lo dispuesto en la legislación de Régimen Local y demás aplicables, vengo en resolver:

Primero. Iniciar el expediente de expropiación forzosa en los términos y a los efectos previstos en el artículo 21.1 y 36.2 de la Ley de Expropiación Forzosa respecto a los bienes

y derechos afectados por la ejecución del proyecto de obra arriba referenciado.

Segundo. Publicar la relación de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación en el tablón de anuncios de esta Diputación Provincial, tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Santa Fe, Atarfe y Pinos Puente, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia y diario Ideal de Granada, valiendo como edictos en general respecto a posibles interesados no identificados, y en especial por lo que hace referencia a titulares desconocidos o de paradero desconocido, según lo previsto en el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa y artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero. Señalar los días: 15 y 16 de enero de 2003 a partir de las 9,30 horas, en los locales del Ayuntamiento de Atarfe; 17, 20 y 21 de enero de 2003 en los locales del Ayuntamiento de Santa Fe; 22 de enero de 2003 en los locales del Ayuntamiento de Pinos Puente, sin perjuicio de trasladarse a las fincas afectadas, si se estima necesario, para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados. A dicho acto deberán asistir los titulares de los bienes y derechos que se expropián, personalmente o legalmente representados por persona para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, recibo de Impuesto sobre Bienes Inmuebles y DNI, pudiendo hacerse acompañar, con gastos a su expensas, de peritos y notario.

Publicada la presente Resolución y hasta el levantamiento de las actas previas a la ocupación, los interesados podrán formular por escrito ante esta Diputación Provincial (Área de Obras y Servicios-Sección Administrativa), en Avda. del Sur, 3. 18071, Granada, o bien en la sede de Ingra, S.A., en Avda. de la Constitución, 23. 18014, Granada, las oportunas alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores materiales o formales que se hayan podido producir al relacionar los bienes y derechos afectados por la urgente ocupación.

OBRA: 23-INGRA/01 "C.P. Santa Fe – Atarfe"**ATARFE**

POLIGONO	PARCELA	SUPERFICIE (M2)	CLASE DE BIEN	NOMBRE PROPIETARIO	DIRECCION
18 2	612'95	Arbol Ribera	D. José Rodríguez Alguacil	C/Boabdil, 4. Santa Fe (Granada)	
18 4	173'68	Arbol Ribera	D ^a .M ^a Angustias Figueruela Osuna	Plaza de las Descalzas,2.Granada	
18 5	592'11	Arbol Ribera	D. José Rodríguez Alguacil	C/ Boabdil, 4 Santa Fe (Granada)	
18 6	374'04	Arbol Ribera	D. Esteban Jiménez Illescas	desconocida	
18 7	125'48	Arbol Ribera	D ^a Marina Sánchez Cano	C/ Alfonso Bailón nº 11 Atarfe (Granada)	
18 18	914'78	Arbol Ribera	D. Ramón Morilla García	C/ Alonso Cano, 17 Granada	
18 19	148'83	Arbol Ribera	D. Ramón Morilla García	C/ Alonso Cano, 17 Granada	
18 20	318'13	Arbol Ribera	D. Ramón Morilla García	C/ Alonso Cano, 17 Granada	
18 22	291'75	Arbol Ribera	D ^a M ^a Angustias Figueruela Osuna	Plaza de las Descalzas,2 Granada	
18 23	320'00	Pastos	D ^a M ^a Angustias Figueruela Osuna	Plaza de las Descalzas,2 Granada	
18 24	107'67	Labor regadio	D ^a M ^a del Puerto Ventanas Barroso	Ctra.Santa Fe,1 Molino Bajo. Atarfe (Granada)	
18 25	76'29	Labor regadio	D ^a Maria Sánchez Arenas y otros	Plaza Horno, 19-21Atarfe Granada	
18 26	88'59	Arbol Ribera	D ^a M ^a Virginia Osuna Ruiz Cabello	Plaza de las Descalzas,2 Granada	